



CUT: 157473-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0226-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO

Trujillo, 18 de octubre de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	157473-2024	Fecha	13 de agosto de 2024
Nombre solicitante	MEGA SERVICIOS E.I.R.L.		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0101-2005-DRA-LL/ATDRMVCH		
Titular	DESPOSORIO CRUZ, JUAN ZACARIAS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0116-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 157473-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0101-2005-DRA-LL/ATDRMVCH, de fecha 27/01/2005, otorgada a favor de DESPOSORIO CRUZ, JUAN ZACARIAS, respecto a la unidad operativa Cod: 02302, EL PIÑAL I.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MEGA SERVICIOS E.I.R.L. con RUC 20539841182, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Código de uso del agua				
Unidad Productiva o predio	Cod: 02302, EL PIÑAL I			
Área (ha)	Total	1,65000	Bajo riego	1,65000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Virú		
	Dist.	Virú		
Ámbito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA		
	ALA	MOCHE VIRÚ CHAO		
Org. de Usuarios	Junta	Virú - Jusdrv		
	Comisión	Santa Clara		
Bloque Riego	PMVC-15-B17 TENCO			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 745 724 / Norte: 9 068 400			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río SANTA
Volumen asignado	24 024,00 (m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua, www.gob.pe/ana.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO LIMO SECLÉN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOCHE VIRU CHAO